

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

171**VALENCIA NÚMERO 10**

EDICTO

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 459 de 2018, a instancias de don Tomás Manuel Calatrava Pérez, contra “Gestión Dental Agrupada Oviedo, Sociedad Limitada”, en reclamación por procedimiento ordinario, en el que, por medio del presente, se cita a “Gestión Dental Agrupada Oviedo, Sociedad Limitada”, que se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 2 de octubre de 2019, a las diez y veinte horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 27 de noviembre de 2018.—El secretario (firmado).

(03/40.281/18)

